

De conformidad con lo establecido en la base novena de la Resolución de 22 de abril de 2014, de la Dirección General de Centros y Personal Docente por la que se convoca procedimiento de provisión de puestos para profesorado de Religión Católica que presta servicios en los centros docentes públicos dependientes del ámbito de gestión de la Generalitat; una vez examinadas las reclamaciones presentadas contra las listas provisionales de participantes y puntuaciones se hace pública en los tablones de anuncios de las direcciones territoriales y en la página web de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo (<http://www.cece.gva.es>) la siguiente relación:

Relación definitiva de aspirantes admitidos por orden alfabético con indicación del nivel educativo, el tipo de participación (forzosa o voluntaria) y las puntuaciones obtenidas en cada uno de los apartados y subapartados del baremo.

Relación de participantes con derecho preferente

Estas relaciones incluyen las modificaciones realizadas por la estimación de las reclamaciones presentadas contra los listados provisionales de admitidos y puntuaciones.

Valencia, 30 de junio de 2014.  
El subdirector general de Personal Docente

  
Jesus Carbonell Aguilar